

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Diario republicano desde su fundación

AÑO XXIX. — Número 9175

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, SABADO 20 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

PERDON Y OLVIDO

Sólo perdona de veras quien olvida la ofensa, el daño, el delito.

¿Se puede hoy olvidar? ¿Se debe olvidar? No, se puede ni se debe. Ha pasado poco tiempo, y aunque fuéramos muy desmemoriados, no podríamos olvidar porque nos están continuamente amenazando unos y otros, a babor y a estribor, con iguales o con mayores insurrecciones, rebeliones, motines, guerras civiles y revoluciones sociales y restauraciones. Por bondadosos que seamos y por flacos de memoria que estemos no podemos olvidar. Y lo que no se olvida —ya se ha dicho— no se perdona.

Se perdona de veras y se olvida completamente un agravio cuando ya no hay riesgo de recibir otro.

Ya estamos en perfecta armonía con naciones que fueron colonias españolas y a las cuales odiamos cuando se insurreccionaron contra España y pugnamos violentamente, por sojuzgarlas y a veces lo conseguimos.

Más que la obra sedante del tiempo, nos ha hecho perdonar y olvidar la seguridad de que no han de levantarse contra España las naciones libres para siempre de nuestra soberanía.

Así también las provincias unidas y Flandes e igualmente y por las mismas razones, Portugal.

¿Y qué bien se perdona y cuán fácilmente se olvida todo cuando el enemigo no puede ya nada contra nosotros, firmes, arraigadísimos en la opinión, invulnerables, invencibles! En estas circunstancias o en la engañosa creencia de que se está en ellas, brota el indulto como el agua de un manantial.

Se perdona al cambio de un rey, al casarse un soberano, al pactarse la paz que da término a una guerra civil o extranjera, al cambiarse de instituciones y regimenes, al promulgarse una Constitución... cuando se cree, en fin, entrar en un reinado, en un sistema, en un régimen que fortifica al Estado y le permite ser generoso.

Hay otras ocasiones en las cuales significa el perdón una tregua o más bien un contrato, «do ut des»; doy el perdón para que me dejes en paz, para que me perdones a vuestra vez.

Se trata en estos casos no de una fortaleza y una debilidad, sino de dos debilidades en pugna. La mayor es la del rey o del Estado, que perdona para que le perdonen, aplicando a los rebeldes la fórmula usada al adorar la cruz, los vienes santos, al mover el bombo de la lotería anual de los indultos de pena de muerte. Fortalecidos con el indulto los enemigos, suelen dar al traste con el generoso por debilidad ad.

Hay amnistías que son una imposición, un triunfo de los amnistiados y de sus amigos. Tal carácter tuvo la conseguida tras unas elecciones, campaña de Prensa y manifestación pública en favor de los que formaban el Comité de la huelga revolucionaria de agosto del año de 1917.

Aquella amnistía significó para los que la pidieron y consiguieron el reconocimiento implícito de una justa causa, la reparación de agravios causados por la imposición de penas desproporcionadas y por la ingerencia de poderes y elementos capaces con su fuerza de desequilibrar la representativa balanza de la justicia.

La amnistía propuesta ahora por los cuatro grupos que forman la derecha parlamentaria es también una imposición hecha a unos gobernantes que prepararon en septiembre un proyecto de ley que no llegó ni a ser leído a las Cortes y que ahora, con discreción que les honra, había aplazado la presentación de otro proyecto, pues de no incurrir en la iniquidad de perdonar a unos y no a otros, se daría la anomalía de aplicar la amnistía cuando funcionaba la policía y los Tribunales de Urgencia.

Sobre la equidad saltan los que sin perdonar días ni discreciones gubernativas imponen la primera cláusula de un modo de armisticio: la amnistía.

ROBERTO CASTROVIDO
(De «El Pueblo».)

Se compraría casa

hasta un valor de quince mil pesetas.
Dirigirse a LA VOZ DE MENORCA número 990.

Casino de Obreros de Unión Republicana

MAHON

SABADO DIA 20 ENERO 1934. — A las 10 de la noche

Grandioso Baile de Sociedad

denominado de la **SORTIJA** y que será amenizado por la moderna orquestina **FULL'S BAND** que hará su presentación con los bailables más en moda.

En el descanso la señorita Lolita Torrentó cantará las canciones en honor a la Sociedad 1ª **RUSSO** del Maestro Ribas. 2ª **EL CANTAR DEL ARRIERO**. Canción de Mari Blanca del Maestro Díaz Giles. — Acompañándose ella misma

PRECIOS: Plateas 4'00. Palcos 3'50. Entrada caballero 0'75. Laterales 0'25

El número-calendario de «El Sol»

Nuestro colega «El Sol» ha publicado un número calendario para 1934, que es un brillantísimo resumen del finido 1933. De lo que es este número-calendario podrá juzgar el lector por las dimensiones del mismo y por el sumario.

Desde el punto de vista periodístico es un alarde pocas veces experimentado en nuestra nación, por reunirse en volumen las distintas facetas de la vida (olítica, militar, pedagógica, internacional, artística) en el transcurso de un año.

Con ello acredita una vez más «El Sol» la amplitud de su horizonte profesional y el interés con que atiende a todas las manifestaciones vitales del país. El número calendario forma un tomo encuadrado de 144 páginas, en un formato mitad del corriente; y equivale pues a 72 páginas como las del número diario; si fuera a editarse en forma de libro, equivaldría a unos ocho volúmenes. Lleva en el texto varios cientos de fotografías, dibujos y caricaturas.

Nos complacemos en acusar recibo del ejemplar con que se nos ha favorecido y en agradecer la deferencia.

Visitas Oficiales

El Delegado del Gobierno en Villa-Carlos y en San Luis

El Delegado del Gobierno de la República en Menorca, don Fernando Barangó Solís, inició anteayer, acompañado del Secretario de la Delegación don Jenaro Vives, las visitas oficiales, que se propone realizar a las poblaciones de la Isla con objeto de saludar a los Ayuntamientos que estuvieron a cumplimentarle a raíz de su toma de posesión en el cargo.

A mediodía llegó a la vecina localidad de Villa-Carlos siendo recibido en la plaza de la República por el Ayuntamiento en corporación presidido por el Alcalde señor Fluijá, por las autoridades locales, juez municipal, profesores de las escuelas nacionales, representantes de las entidades culturales y políticas y numeroso público.

En el despacho de la Alcaldía se celebró una recepción pronunciando el señor Fluijá unas afectuosas palabras de bienvenida a las que correspondió el señor Barangó Solís dando las gracias por el recibimiento de que había sido objeto y ofreciéndose para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses morales y materiales de la localidad y de la Isla en general.

Después de haber sido obsequiado con un «lunch», el señor Barangó Solís recorrió las dependencias de la Casa Consistorial elogiando su perfecta instalación. Enterado el señor Barangó Solís de la espléndida situación económica del Ayuntamiento felicitó al Alcalde y a los concejales por su brillante gestión administrativa.

Invitado a visitar el Ateneo, el Delegado del Gobierno estuvo en aquel centro cultural donde fue cumplimentado por la Junta Directiva. Por la premura del tiempo, no pudo el señor Barangó Solís prolongar su estancia en Villa Carlos, pero ofreció volver para realizar su deseo de permanecer en constante contacto con las poblaciones y poder hacerse cargo de sus aspiraciones y sus necesidades de las cuales ofreció hacerse intérprete cerca del Gobierno.

El Delegado fue objeto de una cariñosa despedida.

A primera hora de la tarde llegó el señor Barangó Solís a San Luis recibiendo en la puerta del Ayuntamiento la Corporación Municipal presidida por el Alcalde señor Sintés, el juez municipal, el cabo de carabineros, los profesores de las escuelas nacionales y representantes del Comité Republicano, de la Agrupación Socialista y de todas las entidades de la población.

En el salón de actos del Ayuntamiento el alcalde señor Sintés expresó al Delegado la satisfacción que sentía el pueblo de San Luis al recibir su visita. El señor Barangó Solís contestó en un breve y elocuente discurso en el que después de agradecer el recibimiento que

se le había dispensado dijo que no le animaban otros propósitos ni otros deseos que unir sus esfuerzos a los que vienen realizando los pueblos de Menorca para desarrollarse en un deseo de grandeza y de prosperidad y se ofreció a todos para laborar en pro de los intereses de la isla, de España y de la República.

Seguidamente se sirvió un exquisito «lunch» terminado el cual el Delegado del Gobierno visitó las dependencias municipales enterándose con verdadera satisfacción de la próspera situación económica del Ayuntamiento de San Luis.

Luego estuvo en las escuelas nacionales que recorrió detenidamente, interesándose por la labor verdaderamente digna de elogio que realizan los profesores de acuerdo con las normas más modernas de la pedagogía.

A las dos menos cuarto de la tarde salió el señor Barangó Solís de San Luis, siendo despedido por las autoridades y el vecindario con una calorosa ovación.

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solís al recibir ayer al redactor de LA VOZ DE MENORCA encargado de la información en la Delegación, le expresó la impresión inmejorable que le había producido sus visitas a Villa Carlos y a San Luis, rogándole hiciera constar desde nuestras columnas la expresión de su agradecimiento por las atenciones de que le hicieron objeto las autoridades y el vecindario de aquellas localidades.

FOMENTO DEL TURISMO DE MENORCA

Junta general ordinaria
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales por medio del presente anuncio queda convocada la Junta General ordinaria anual para el próximo lunes día 22 a las 18 de la tarde y en el domicilio social calle del Doctor Llansó número 2.
Asuntos a tratar:

Lectura y aprobación de la Memoria anual.

Renovación de cargos de la Directiva. Exposición de asuntos favorables al turismo.

La Junta encarece y ruega a todos los señores socios su asistencia a dicho acto Mahón 16 de enero de 1934. — La Junta Directiva.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefactores comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una pesetas mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha: o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidad de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas (1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías; Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Gado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignación de valores debidamente legalizada, ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifestada y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

mejor resorte para mantener el orden. Y se levanta la sesión a las 8:45.

Crónica General

Por los niños sin calefacción

En la sesión que acaba de celebrar el Ayuntamiento de Madrid se discutió una propuesta de destitución de la Junta Municipal de Enseñanza; fundada la solicitud en la falta de calefacción en los grupos escolares.

Se promovió un escándalo en el que participó la tribuna pública; los señores Regulez, Morpuico y Saborit se insultaron duramente e intentaron agredirse.

En la tribuna pública se vitoreó a la República y al señor Saborit. La propuesta motivo de la escandalosa fue desechada.

El pueblo no quiere charlas

En Bilbao el hablador García Sanchiz anunció una segunda palabrería para hoy en los Campos Eliseos.

Desde muy temprano los obreros hartos de charlas organizaron un paro y cierre de comercios. Algunos grupos ejercieron coacciones, lograron el cierre completo y la retirada de los tranvías.

Hubo grupos que se dedicaron a silbar a los guardias. Se libraron algunos tiroteos en la calle de San Francisco y en la plaza Circular, pero no hubo víctimas.

El de las charlas, García Sanchiz, ante la efervescencia del pueblo, mal dispuesto para oírle, suspendió el acto que había anunciado.

Noticias y sucesos

Enfermo.—Lo está de gravedad por

padecer un ataque gipal el ex ministro señor Casares Quiroga.

Vista.—La del proceso por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla comenzará el lunes; en el expreso salieron de Madrid para Cádiz algunos encartados.

Muerte.—En Cádiz ha sido enterrado el jefe militar Martínez del Baño; han acompañado el cadáver los derechistas y se impidió la entrada del clero en el castillo moztuorio.

Huelga.—En Irún ha dimitido el Ayuntamiento y a media noche comenzará la huelga general por cuarenta y ocho horas; se han adoptado precauciones.

Anxias de libertad.—Dicen de Valencia que se ha descubierto una mina subterránea en el penal de San Miguel de los Reyes.

Indisciplina y castigo.—Dicen de Barcelona que han ingresado en el castillo de Montjuich castigados diez guardias de asalto que cometieron faltas contra la disciplina.

Ferrovianos disconformes.—En Granada los ferroviarios se muestran disconformes con los acuerdos de su Sindicato Nacional y conformes con la política del señor Largo Caballero.

La revuelta portuguesa.—En Lisboa hay tranquilidad; los revoltosos apedrearon los trenes; el gobierno considera da minada la situación.

Casino 'La Amistad Social'

SAN LUIS

El domingo próximo, 21 del actual, a las ocho y media de la noche, se dará principio a un lucido baile de sociedad, bailándose el de gran acontecimiento modernista « La cinta mágica ».

LA JUNTA.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Sección de Artes Plásticas

La Exposición de obras de artistas locales o residentes en Menorca que se anunció para el 6 del actual fue aplazada, a ruego de varios artistas y se inaugurará el 21 de este mes a las once, en la forma ya indicada para la primera fecha. En dicho día, hasta las 20, estará abierta para los socios y sus familias y los días siguientes hasta el 29, inclusive, durante las mismas horas, la entrada será pública.

PARA ALQUILAR

lo está un espacioso local, propio para Oficina o Fábrica etc.

Calle Comercio número 23. Para informes P. Augusto Miranda 5.

Guillermo Torres Faner

Agente Comercial Colegiado
Asalto, 22 CIUDADELA

Compro por cuenta de mis correspondientes, partidas de calzados procedentes de muestrarios y dejes de cuenta. Precios aceptables. Pago al recibo de mercancía a su destino.

LA REVISTA RADICAL SE VENDE
EN LA « TIPOGRAFIA MAHONESA ».

Doña María Bonet Ramón

Ha fallecido a las 10 de hoy a la edad de 86 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus desconsolados hija María, hijo político Pedro Oliver, nietas María (ausente), Nini (presente), nietos políticos, biznieto Juanito y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar a las once y media de mañana.

Casa mortuoria: Calle de la Concepción, 19.

Mahón 20 de enero 1934.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE « LA VOZ DE MENORCA »

Madrid 19 a las 18 y a las 23 30

INFORMACION DEL DIA

Notas de actualidad

La sesión del Congreso

Crónica nacional y extranjera

El momento político

El Gobierno

La crisis parcial.—Se ha reunido el Consejo de Ministros; al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que no se había tratado de la crisis de que hablan algunos periódicos y añadió: puedo adelantar que no tardará en resolverse ni una semana.

Harina y pan.—El Gobierno ha aprobado un decreto que fija normas para la determinación de los precios de la harina y del pan.

Nombramientos.—Se encarga interinamente de la alta comisaría de Marruecos al general Gómez Morató; se nombra ministro plenipotenciario en Berna al señor López Oliván y en Stokolmo al señor Giocovich.

Arte e Industria.—El Consejo de Ministros acordó que España concurra a la exposición de arte e industria que ha de celebrarse en Berna.

El Parlamento y los partidos

Las responsabilidades.—En un departamento del Congreso se reunió la comisión de responsabilidades; los socialistas pidieron un plazo de quince días para que se estudiara el expediente sometido a la comisión y se acordó conceder solo seis días; el señor Ramos Acosta autor de la proposición quiso retirarse.

El reglamento del Congreso.—La comisión de gobierno interior del Congreso presidida por el señor Besteiro aprobó los dos primeros títulos del proyecto de reglamento de la Cámara.

Los socialistas.—Reunida la minoría socialista acordó dar sus votos en favor del proyecto de intensificación de cultivos de Badajoz al que presentarán votos particulares y enmiendas; no se trató de la amnistía y se autorizó a los señores Zapata y Llopis para interpelar al Gobierno sobre enseñanza.

Agricultura.—La comisión parlamentaria de Agricultura ha dictaminado sobre el proyecto de intensificación de cultivos en Badajoz.

Aspeitia por Alborno.—El diputado señor Aspeitia manifestó que cree no se permitirá que prospere la proposición sobre incapacidad del señor Alborno para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, solo se aspira a explicar una interpelación sobre la separación de funcionarios por ser este el camino para iniciar el tema de la incapacidad.

También Alba por Alborno.—El Presidente del Congreso señor Alba ha manifestado que el martes se discutirá la proposición de los monárquicos sobre Calvo Sotelo y que se congratula de que los susodichos monárquicos hayan ac-

cedido a retirar la proposición de caracterpersonal contra el señor Alborno.

« El Coco »

Preguntado el señor Gil Robles si conocía los propósitos de las juventudes socialistas de acudir al Escorial el día 8 de abril para impedir la concentración fascista contestó con arrogancia y acento amenazador: si quieren gresca la habrá porque estamos cansados de sufrir chulerías.

—El señor Primo de Rivera ha confirmado que irá decidido a Berlín con motivo de las fiestas del aniversario del hitlerismo y que considerará como un honor al ser recibido por don Adolfo.

—El diario madrileño «Luz» publica unos documentos de los fascistas españoles sobre táctica y procedimientos para organizar la propaganda por medio de la violencia en las ciudades, pueblos y caseríos.

—El diario cavernícola, también madrileño «Informaciones» denuncia que las juventudes socialistas organizan milicias armadas y que han invertido dos millones de pesetas en ametralladoras y cañones de infantería. Esta noticia propalada por los fascistas ha producido regocijo.

La tarde parlamentaria

Son las 4 40 cuando el Presidente del Congreso señor Alba declara abierta la sesión.

Representa al Gobierno el Ministro de Marina señor Rocha.

Al finalizar el período de ruegos y preguntas, carente de interés, se apagó la luz en todo el Congreso y mientras se reparaba la avería la presidencia y los taquígrafos se alumbraban con velas.

Continúa el debate sobre los sucesos revolucionarios de diciembre, rectifica el señor Vidarte, repite los argumentos y dice que se prepara otro 10 de agosto.

También rectifican los señores Zancajo, Casas, Bruno Alonso. El tradicionalista Comin interrumpe con frecuencia al señor Alonso y éste le dice: ruego a S. S. que no interrumpa porque va a tener que cuidarle alguien (protestas de los monárquicos).

La presidencia y varios diputados convencen al señor Comin para que se calle.

Después el señor Casanueva al concederle la palabra al mencionado exclama: «ha llegado su hora señor Comin» (risas).

El señor Comin dice que el indulto del sedicioso Sanjurjo obedeció al miedo (protestas).

El Ministro de la Gobernación señor Rico Avello resume las rectificaciones; insiste en que el Gobierno cumplió su deber, pero aclarará, no obstante los casos denunciados; precisa mantener el prestigio de la fuerza pública que es el

Próximo lunes 22

Venta de

RETALES

de todas clases, cortes de Batas, Vestidos, Abrigos, Pantalones y Trajes a precios nunca vistos

en la

FANTASIA

136

HARRIET BEECHER

LA CABAÑA DEL TIO TÓM

135

tenéis una manera de volver las cosas y de embrollar las más sencillas... y además, no creéis vosotros mismos vuestras propias decisiones cuando se llega a la práctica. Te conozco demasiado bien, Juan, y sé que crees lo mismo que yo; que esa ley no es justa, y que no la observarás, así como yo.

En este crítico momento, el viejo negro Cudjoe, factótum de la casa, asomó la cabeza a la puerta, y dijo:

—¿Quiere usted venir a la cocina, señora?

Nuestro senador, algo tranquilo, siguió con la vista a su mujer con extraña mezcla de placer y de despecho, y arrellanándose en su butaca comenzó a leer los periódicos.

Al cabo de un instante, la voz de su mujer se dejó oír llamando de una manera apremiante:

—¡Juan, Juan, ven corriendo; ven!

Dejó el senador sus periódicos, y entrando en la cocina se estremeció al ver el cuadro que se ofrecía a su vista. Una mujer, joven y débil, de hermoso talle, rotos sus vestidos, estaba allí tendida con un niño sobre dos sillas, desmayada y como muerta. Sus vestidos eran unos harapos; había perdido un zapato y al través de sus medias se veían sus pies ensangrentados y llenos de heridas. Sus facciones recordaban el tipo de la raza despreciada, y sin embargo no podía mirársela sin admirar su triste y encantadora hermosura. Al ver su rostro inmóvil y sus miembros ateridos, mister Bird, se sintió sobrecogido; la emoción le impedía casi respirar y le

indulgente de las madres, sus hijos conservaban un saludable recuerdo del castigo que les había impuesto una vez que en compañía de otros chicos apedrearon a un gatito.

—Deben ustedes saber—decía a uno de sus niños, —que aquel día me quedaron señales en la piel. Mi madre vino a mí, furiosa como una loca, y me azotó y acostó sin cenar, antes de podernos dar cuenta de lo que había pasado. Después oí a mi madre que lloraba detrás de la puerta: aquello me hizo más daño que los azotes. Aseguro a ustedes—añadía,—que desde aquel día no hemos vuelto a tirar piedras a los gatitos.

En este momento la señora Bird se levantó con el rostro cubierto de un rubor que la embellecía aún más; y dirigiéndose a su marido con aire resuelto, le dijo con decisión:

—Dime, Juan, ¿crees tú que una ley como esa sea justa y cristiana?

—Creo, María, que no me calentarás la cabeza si te respondo afirmativamente.

—¡No hubiera creído eso nunca de tí, Juan! ¡Al menos, tú no habrás votado en pro?

—Perdóname, mi querida política; pero la he votado.

—¡Deberías avergonzarte de ello, Juan! ¡Pobres inocentes, sin asilo y sin familia! Esa es una ley vergonzosa, detestable; y la quebrantaré a la primera ocasión que se presente; y esta ocasión no debe tardar. ¡Estará bueno que una mujer no pueda

Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en el alistamiento formado en esta ciudad el día 13 del actual, para el reemplazo del Ejército del corriente año, figuran comprendidos los mozos que a continuación se relacionan como naturales de la misma e ignorándose su paradero, se les cita por el presente, para que comparezcan ante este Ayuntamiento los días 28 del actual, y 11 y 18 de febrero próximo, en que tendrán lugar respectivamente, los actos de rectificación del Alistamiento, cierre definitivo del mismo y principio de la clasificación de los mozos alistados, previniendo que de no comparecer personalmente, o por representante, en el último de los días citados, les pararán el perjuicio que determina la Ley.

MOZOS QUE SE CITAN

- Oscar Coda Barber de Guillermo y Catalina. Arturo Fernández Prieto de Arturo y Pilar. Federico Loshuertos de la Torre de Federico y Maravilla. Luis Mejón Carrasco de Julio y Concepción. Nicolás Mir Tallet de Juan y María. Pablo Oliver Mercajal de Manuel y Juana. Jesús Pastor Guasch de Guillermo y Dolores.

- Angeles Pérez Fernández de José y Valentina. José Pomares Pérez de José y Antonia. Jesús Portillo Miramía de Ramón y Julia. Andrés Riera Vives de José y Mariana. Enrique Rocandio Somoza de Enrique y Dolores. Pablo Saenz Ramirez de Pablo y Catalina. Manuel Sánchez Florit de Ignacio y Margarita. José María Sandoval Tinoco de José y Benita. Fernando San Martín Salvá de Víctor y Margarita. Libertario Seguí Aguado de Juan y Juana. Gabriel Seguí Benjam de Juan y Ana. Antonio Sintés Cardona de Antonio y María. Enrique Trias Tur de Gonzalo y Margarita. Lorenzo Vinent Pons de Fernando y Magdalena. Mahón a 15 de Enero de 1934.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

A TRAVÉS DEL MUNDO

La lig contra el ruido

Londres se preocupa actualmente de amortiguar todos esos ruidos horribles que se desprenden de una civilización mecánica. Pero, por lo visto, no bastan leyes ni disposiciones; es necesaria la colaboración del público para obtener el resultado apetecido. Los ingleses, a pesar de su tradicional respeto a los bandos de la autoridad, no se muestran muy propensos a substituir las bocinas y los «claxons» ruidosos de sus automóviles que corren por las calles con un ruido infernal. Pero el público se ha decidido a intervenir, creando la Liga contra el ruido, la cual cuenta con el apoyo del ministro de Transportes, Mr. Stanley. El propio ministro, que ha tomado en serio sus funciones, estudia las características sonoras de los diversos tipos de bocinas y «claxons» para dar a éstos la medida justa de sonoridad. También impondrá el uso de un «claxon» especial para ser usado entre las doce de la noche y las siete de la mañana. Todos esos ruidos espantosos—trompas, motor de autobús y de camioneta, cambios de velocidad, camiones, etc., serán suavizados en lo posible. Se ha iniciado una verdadera cruzada contra el ruido. Música de gramófonos, de la radio, pianos, carrioches estruendosos de vendedores tizanizan al público cruelmente. Ya han empezado las autoridades a imponer multas. El secretario de la Liga, el conde Beckles Wilson, ha elevado sus pro-

testas incluso al Parlamento, y ya existe para su discusión, un proyecto de ley. Los miembros de la Liga provistos de microfones, recorren las calles de la villa monstro para descubrir a los culpables. El timpano de Londres necesita descanso. Y, como ha dicho Marcel Proust, ha llegado la crisis de la calle.

Noticias de todas partes

UN COMENTARIO ARGENTINO

Buenos Aires, 13.—El periódico «Noticias Gráficas» publica hoy un artículo en el que se declara que Francia, al esforzarse en no dejar nada en la sombra en el asunto Stavisky, ofrece verdaderamente un espectáculo impresionante de la energía francesa.

MUERTOS Y HERIDOS. DIGNA ACTUACIÓN DEL EX PRESIDENTE

La Habana, 16.—Como se produjeran manifestaciones de protesta contra la dimisión de Grau San Martín, frente al palacio del Gobierno, una vez hubo prestado juramento el presidente interino, señor Hevia, a las 4:20, las tropas hicieron fuego para dispersar a los manifestantes. Se sabe que hubo cuatro muertos y catorce heridos. El ex presidente Grau, partió para su domicilio, después de dos horas de vanos intentos por parte de sus amigos para que no dejase el poder. Ahora se encuentra en la embajada de Méjico.

CATORCE PERSONAS MORDIDAS POR UN PERRO HIDROFÓBO

Alicante, 16.—En Orihuela un perro hidrofobio ha mordido a 14 personas. El delegado de veterinaria en vista de la repetición de estos casos ha declarado el estado de hidrofobia en la población.

LAS ESTAFAS DE STAVINSKY DATA BAN DE ANTIGUO

La Roche-sur-Yon, 14.—Desde 1911 Stavisky venía realizando estafas. Compravó un automóvil en un garaje de Nantes, por 12.500 francos, de cuya suma pagó 2.000 y firmó letras por el resto. Después Stavisky vendió el coche por 8.000 francos. Presentada una denuncia por estafa, fué detenido.

VIOLentas TEMPESTADES

Londres, 14.—Desde ayer deja sentir sus efectos sobre las costas de Inglaterra y sobre Londres una violentísima tempestad. Durante todo el día cayó un verdadero diluvio sobre la capital inglesa. Los servicios de aviación han sido suspen-didos.

EL SERVICIO TELEFÓNICO ENTRE BUENOS AIRES Y NORTEAMERICA

Buenos Aires, 16.—Por el término de un año y a título de ensayo ha sido autorizada por el Gobierno la presentación del servicio telefónico de abono entre esta capital y los Estados Unidos por mediación de la Unión Telefónica Internacional de Radio.

INCENDIO EN UNA EMISORA DE RADIO

Leipzig, 15.—Un violento incendio ha destruido parte de una de las dos torres de madera de 85 metros de altura de la emisora de Wiedernau. Las emisiones tuvieron que ser suspendidas.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 18 de enero de 1934

Table with columns for bond types (Amortizable, Interior, Exterior), denominations (p. 100), and prices. Includes entries for Francos cheque Paris, Liras Roma, Dollars New-York, and Reichmarks Berlín.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins: Alfonsinos (236.00), Onzas y sus fracciones (237.00), and Sabelinas (237.00).

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table listing local securities: Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921, Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 1921 (Empréstito 45,000 pesetas), Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 1925, etc.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 18 de enero de 1934

Table listing bank securities: Francos cheque (47.55), Libras (37.75), Dollars (7.57), Liras (63.80), Interior serie A (69.50), Amort. 5 p. 100 serie A 1920 (93.85), Exterior serie A (82.00), Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922 (08.00), etc.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de enero de 1934, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descontamos el cupón vencimiento 1.º enero, de las obligaciones F. C. NORTE PRIORIDAD BARCELONA, así como también los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos los títulos de la DEUDA EXTERIOR para ocuparnos de su canje o agregación de cupones.

BANCO DE MENORCA

Descontamos el cupón vencimiento 1.º enero 1934, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable libre de impuestos. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, plumas, tijas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península.

TODAS LAS NOVEDADES DE LA EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869. PINTURAS, FERRETERIA, VIDRIOS. Papeles para decorar habitaciones. PI Y MARGALL, 26. TELEFONO N.º 22.

L'ABELLE COMPAÑIA DE SEGUROS ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS. Agente general en Menorca. RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11. TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS. LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON.

Máquinas de escribir LIMPIEZAS Y REPARACIONES C. M. Guillermo Trúniger S. A. Agencia en Mahón, BASTIÓN 19

TIP. MAHONESA FERMIN GALAN, 21. SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

134 HARRIET BEECHER. dar una sopa caliente y una cama a seres hambrientos, por la sola razón de que son esclavos a quienes han maltratado y oprimido toda su vida! Pero escuchame, María; tus sentimientos son muy buenos y no te adoraré menos porque así pienses; pero es preciso, querida mía, no dejarse llevar por impresiones que extravían la razón. No se trata de nuestros sentimientos individuales. Juegan grandes intereses públicos, y la agitación crece de tal modo en el país, que para conjurar los peligros, debemos prescindir de toda consideración particular. Juan, nada entiendo de política, pero yo leo mi Biblia, y en ella veo que debo dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y consolar al triste; y quiero seguir los sagrados preceptos. Pero, y si tu manera de obrar fuera causa de de una gran calamidad pública? La obediencia a Dios no trae jamás las calamidades públicas; eso no puede ser; lo más seguro es hacer siempre lo que Dios manda. Escúchame, María, y te lo demostraré por un ejemplo muy claro. Mira Juan, a pesar de todos tus discursos, no harías lo que dices. Y si no, dime, ¿rechazarías sin piedad a una pobre criatura helada de frío y muerta de hambre porque fuese fugitiva? «¿Lo harías?» Puesto que es preciso decir la verdad, nuestro senador tenía la desdicha de ser particularmente humano y benéfico, y no era su fuerte el rechazar a

LA CABAÑA DEL TÍO TOM 135 los desgraciados; lo peor del caso era que su mujer lo sabía y dirigía sus tiros hacia el lado vulnerable. El senador, pues, recurrió a todos los expedientes empleados en semejantes casos, para ganar tiempo: tósió repetidas veces, sacó su pañuelo y comenzó a limpiar los cristales de sus anteojos... La señora Bird, viendo sin defensa el campo enemigo, no hizo escrupulo en usar de su ventaja. Quisiera vértelo hacer, Juan; poner a una mujer a la puerta durante una nevada, por ejemplo, o bien cogerla para llevarla a la cárcel. ¿Sería una cosa muy linda! Sería ciertamente un deber muy penoso que cumplir—contestó mister Bird con tono de moderación y bajando la voz. —¡Un deber, Juan! Al menos no emplees esa palabra. Bien sabes que eso ni es ni puede ser un deber. Si las gentes quieren impedir que sus esclavos huyan, que los traten bien: ésa es mi doctrina. Si yo tuviera esclavos (que jamás los tendré), apuesto a que no tratarían de huir de mí ni de ti tampoco. Cuando nos felices no se escapan cuando lo hacen, los pobres sufren demasiado frío y demasiadas privaciones, sin necesidad de que todos vayamos a perseguirlos. Por mi parte, diga lo que quiera la ley, no estaré contra ellos, y sea lo que Dios quiera. María, María, déjame razonar contigo. —Yo no puedo sufrir los razonamientos, sobre todo acerca de tal asunto. Vosotros, los políticos,